



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

CONSEJO DIRECTIVO ESFOT SESIÓN ORDINARIA 08 de FEBRERO 2018 ACTA NO. 05

El día jueves 8 de febrero del 2018 a las 11H42 horas se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros MSc. Marina Vintimilla directora, quien la preside, MSc. Mónica Vinueza subdirectora, MSc. Fernando Flores, representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, MSc. Luis Jaramillo representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, Sr. Iván Pulles estudiante invitado, y la Ing. Johanna Iturralde, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 1 de febrero de 2018.
2. Comunicaciones recibidas
3. Planificación Responsabilidad académica 2018-A.
4. Autoevaluación 2018
 - 4.1 Aprobación de Informe de "Aprobación del primer semestre de carreras provenientes de nivelación período 2017-A".
 - 4.2 Aprobación de Informe de "Mejoras en base a evaluación integral de docentes período 2017-A"
 - 4.3 Aprobación del informe de "Mejoras en base al seguimiento a graduados"
 - 4.4 Alcance de Aprobación de Evaluación Integral de Docentes período 2017-A
5. Aprobación de resultados de exámenes de Media Carrera 2017-B
6. Varios.

Se aprueba el orden del día.

PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 1 de febrero de 2018, SE RESUELVE:

No. 022.08-02-2018.- *Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 1 de febrero de 2018, con las observaciones y cambios de forma incorporados.*

PUNTO 2. Comunicaciones recibidas.

Se da lectura al memorando **Nro. EPN-CP-2018-0002-M**, suscrito por el abogado Carlos Vinicio Jerez, quien informa sobre la convocatoria a Elecciones de Representantes Estudiantiles ante los Consejos de Facultad,

Se consede la palabra al Representante Estudiantil invitado, para que informe sobre el proceso de los estudiantes de la Escuela de Formación de Tecnólogos. Al respecto el representante estudiantil Sr. Dario Pulles, informa que ningún estudiante quiso formar parte de esta convocatoria, a pesar de que se hizo la solicitud pertinente. Al respecto los miembros de Consejo Directivo resuelven:

No. 023.08-02-2018.- *Consultar sobre la posibilidad de una nueva convocatoria para que los estudiantes de la ESFOT, participen en las Elecciones de Representantes Estudiantiles ante Consejo Directivo, en razón de que no hubo ningún estudiante inscrito para la participación en este proceso.*

11h53, ingresa la Dra. María Pérez, representante de la Carrera de Análisis de Sistemas informáticos.



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

PUNTO 3. Planificación Responsabilidad académica 2018A.

La Ing. Mónica Vinueza, en su calidad de subdirectora de la ESFOT, informa que se ha elaborado la planificación académica 2018-A en función de las proyecciones enviadas por el Departamento de Ciencias Básicas con los nuevos estudiantes que podrían ingresar al primer semestre.

La asignación de actividades docentes se mantiene para la mayoría de docentes, considerando un promedio de horas de 16 horas de dictado de clases. Las demás actividades se ha completado en función de otras actividades de docencia fuera del llamado 1:1, las comisiones de gestión activas, comisiones de proyección social aprobadas por Vicerrectorado de Investigación.

Por aumento del número de estudiantes que podrían ingresar a los primeros niveles, adicionalmente al personal contratado para el semestre 2017-B, se requiere la contratación de 3 nuevos profesores a tiempo completo con perfiles determinados por las cátedras que se requieren.

Se procede a la revisión de la responsabilidad académica de todo el personal contratado por la ESFOT. Los representantes de cada carrera revisan y emiten sus observaciones. Al respecto se resuelve:

No. 024.08-02-2018.- Aprobar la planificación de la Responsabilidad académica para el semestre 2018-A para el personal académico bajo contrato de la ESFOT y solicitar la contratación de 3 docentes a tiempo completo.

PUNTO 4. Autoevaluación 2018

La Ingeniera Luz Marina Vintimilla, en su calidad de directora de la ESFOT, interviene, manifiesta que es necesario la aprobación de documentos dentro del proceso de autoevaluación.

4.1 Aprobación de Informe de “Aprobación del Primer Semestre de Carreras provenientes de nivelación período 2017-A”.

Se procede a dar lectura al memorando Nro. EPN-ESFOTSDR-2018-0084-M, suscrito por la Ing. Mónica Vinueza, quien solicita a los miembros de Consejo Directivo, se revise, analice y se proceda con la aprobación del informe sobre la “Aprobación de Asignaturas del primer nivel de las carreras de la ESFOT en el semestre 2017-A”, informe que es parte integrante de esta acta. Al respecto se resuelve:

No. 025.08-02-2018.- Aprobar el informe sobre la “Aprobación de Asignaturas del primer nivel de las carreras de la ESFOT en el semestre 2017-A” y remitirlo a la Comisión de Evaluación Interna de la EPN

4.2 Aprobación de Informe de “Mejoras en base a evaluación integral de docentes período 2017-A.”

La Ing. Luz Marina Vintimilla, en su calidad de directora, presenta el informe de **Mejoras en base a evaluación integral de docentes período 2017-A**”, solicita se apruebe el informe que es parte integrante de esta acta.

No. 026.08-02-2018.- Aprobar el Informe de “Mejoras en base a evaluación integral de docentes período 2017-A”, y remitirlo a la CEI de la EPN

4.3 Aprobación del informe de “Mejoras en base al seguimiento a graduados”

La Ing. Luz Marina Vintimilla, directora, presenta el informe por cada carrera de las “**Mejoras en base al seguimiento a graduados**”, informe que es necesario para el proceso de Autoevaluación del 2018 y que es parte integrante de esta acta.

No. 027.08-02-2018.- Aprobar el Informe de mejoras en base al seguimiento a graduados, y remitirlo a la CEI de la EPN



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

4.4 Alcance de Aprobación de Evaluación Integral de Docentes período 2017-A

La Ing. Luz Marina Vintimilla, directora, informa que se realizó un alcance a la evaluación integral del personal académico, aprobada por consejo directivo el 11 de octubre del 2017, en vista que se realizaron ajustes de las actividades en lo que se refiere al ámbito de acción de docencia investigación y gestión. Se presenta la evaluación integral de cada docente modificada, por lo que solicita a los miembros de Consejo Directivo la aprobación del alcance a la coevaluación de los reportes individuales que forman parte de esta acta.

No. 028.08-02-2018.- Aprobar la evaluación integral, que implica la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación individuales del personal académico de la ESFOT 2017-A, en alcance a la evaluación aprobada por Consejo Directivo el 11 de octubre de 2017. Dicho reportes forman parte de esta acta.

PUNTO 5. Aprobación de resultados de exámenes de Media Carrera.

Se procede a la revisión y observaciones de los informes de Media Carrera presentados por los docentes coordinadores de las comisiones de cada carrera:

- Lorena Gallardo y Santiago Guerra (ASA).
- Luis Almeida (ASI).
- Alfonso Boada (EM).
- Leandro Pazmiño (ET).

No. 029.08-02-2018.- Aprobar los informes de resultados de los exámenes de Media Carrera, presentados por los docentes coordinadores de las comisiones de las cuatro carreras:

- Informe de media carrera ASA 2017B.
- Informe de media carrera ASI 2017B.
- Informe de media carrera EM 2017B.
- Informe de media carrera ET 2017B.

PUNTO 6. Varios

Sin puntos a tratar

Culmina la sesión 13h31


Ing. Marina Vintimilla MSc.
DIRECTORA


Ing. Johanna Iturralde
Secretaria